



DERECK HARPER NARCIA

“Efecto placebo”

UNIVERSIDAD DEL SURESTE

FACULTAD DE MEDICINA HUMANA

MATERIA: FARMACOLÓGIA
FECHA: 3 DE SEPTIEMBRE DEL 2021
DR: ALFRDO LÓPEZ
TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS

EFEECTO PLACEBO

El término placebo se refiere a una sustancia o un procedimiento que CARECE de una actividad específica objetiva contra la enfermedad o contra una condición en la que se emplea.

Los placebos incluyen varios tipos de sustancias inertes (que pueden ser ingeridas, inyectadas, inhaladas o aplicadas en la superficie externa del cuerpo) y procedimientos inactivos (cirugías simuladas, intervenciones psicológicas, etcétera).

En el campo de la investigación médica los placebos se utilizan para medir los efectos benéficos y/o adversos de nuevos tratamientos (ya sean fármacos o procedimientos) al compararlos contra ellos porque no tienen un efecto.



Para evaluar la efectividad y la seguridad de los medicamentos nuevos existen varios tipos de investigación científica médica. El tipo de investigación científica médica de mayor calidad es el denominado “ensayo clínico controlado con asignación aleatoria doble ciego” en el cual se comparan los datos observados en

dos grupos de personas, uno de los cuales recibe el fármaco experimental en cuestión y otro que recibe un placebo. El término “doble ciego” se refiere a que tanto el individuo participante en la investigación así como el médico investigador que lo atiende desconocen si aquel recibe el medicamento experimental o el placebo; para conseguir el doble ciego, el fármaco de investigación y el placebo deben ser idénticos visualmente. Este forma de actuar es necesaria para evitar que los estudios tengan “sesgos” o “errores” o puedan ser tendenciosos hacia los medicamentos nuevos que se experimentan.